



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 17 DE 2021

SGR-210

FECHA: 8 de octubre de 2021

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Resultados de la consulta para la designación del Decano de la Facultad de Educación Física

La Secretaría General informa que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 y el numeral 19 del artículo 27 de la Resolución rectoral 0611 de 2021, el 7 de octubre de 2021 se llevó a cabo la consulta electrónica para la designación del Decano de la Facultad de Educación Física; en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Candidato	Votos Docentes de planta	Porcentaje ponderación 35%	Votos Docentes ocasionales y catedráticos	Porcentaje ponderación 35%	Votos estudiantes de pregrado	Porcentaje ponderación 20%	Votos estudiantes de posgrado	Porcentaje ponderación 10%	Total votos	Total puntaje ponderado
Mauricio Hernández Londoño	1	2,19	1	0,44	16	0,62	0	0	18	3,25
Víctor Hugo Durán Camelo	9	19,69	55	24,06	411	15,84	0	0	475	59,59
Fernando Ardila Patiño	5	10,94	20	8,75	53	2,04	0	0	78	21,73
Voto en Blanco	1	2,19	4	1,75	39	1,5	0	0	44	5,44
Total votos	16	35	80	35	519	20	0	0	615	90

Candidato ganador de la consulta de la Facultad de Educación Física:

Lista No. 2

Víctor Hugo Durán Camelo



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

En cumplimiento del artículo 41 del Acuerdo 035 de 2005 modificado por el artículo 4 del Acuerdo 026 de 2016 del Consejo Superior “*El Rector designará como decano al candidato ganador de la consulta respectiva*”.

El decano designado se posesionará ante el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, en la fecha que se establezca para tal fin.

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 8 de octubre de 2021 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General